

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

27193 AYUDAS PARA LA VISIÓN SUBNORMAL, S.A.

Convocatoria de Junta General de Accionistas

El Administrador único de la mercantil "Ayudas para la Visión Subnormal, Sociedad Anónima", conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales y en cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria el 8 de septiembre de 2011, a las diez horas, en el domicilio social sito en Ponzano, 25, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y estado de cambios en el patrimonio neto) correspondientes al ejercicio 2010, así como la propuesta de aplicación del resultado, formuladas por el Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único.

Tercero.- Aprobación de la relación de prestación de servicios y/o laboral.

Cuarto.- Aprobación de percepciones recibidas en 2010.

Quinto.- Autorizar al Administrador único a realizar los actos que se dirán necesitados de aprobación por la Junta General: Competencia de administradores.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de julio de 2011.- El Administrador único. Don Ángel Barañano García.

ID: A110059700-1